

63218 - Diseño de actividades de aprendizaje de economía y empresa

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63218 - Diseño de actividades de aprendizaje de economía y empresa

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa

Créditos: 8.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo fundamental de la asignatura es que los estudiantes adquieran la competencia de diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en la materia de Economía y Empresa y elaborar los entornos y recursos necesarios para el trabajo y aprendizaje de los estudiantes.

Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en particular al objetivo número 4, Educación de calidad, que está en la esencia de esta asignatura.

2. Resultados de aprendizaje

1. Analizar las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de Economía y Empresa
2. Profundizar en las competencias y conocimientos comprendidos en Economía y Empresa, para evaluar y seleccionar las estrategias más relevantes para el planteamiento de su aprendizaje.
3. Diseñar actividades para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se estimen representativos para la materia de Economía y Empresa.
4. Diseñar y elaborar los recursos necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades diseñadas.
5. Gestionar y orientar el proceso de aprendizaje mediante el desarrollo de las actividades, utilizando para su organización el trabajo colaborativo en el marco de las metodologías activas.

3. Programa de la asignatura

1. Análisis de las características y dificultades del aprendizaje de Economía y Empresa.
2. Competencias y contenidos comprendidos en la materia de Economía y Empresa.
3. El proceso de enseñanza-aprendizaje (Programación didáctica y diseño de unidades didácticas)
4. Metodologías didácticas y motivación.
5. Diseño de actividades de aprendizaje.

4. Actividades académicas

En clase se realizarán actividades didácticas relacionadas con los diferentes elementos del currículo para que el estudiante sea capaz de crear actividades didácticas innovadoras teniendo en cuenta el currículo. También se diseñarán actividades didácticas en función de diferentes metodologías didácticas así como actividades didácticas que potencien la motivación en el aula.

Las clases y actividades presenciales se desarrollarán en un aula de informática en la que cada alumno dispone de un ordenador conectado a Internet y el profesor de ordenador y cañón de video.

En el Anillo Digital Docente (ADD) se expondrán los recursos didácticos que van a utilizar.

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de la prueba global se pueden consultar en la página web de la Facultad de Educación.

5. Sistema de evaluación

El estudiante podrá superar la asignatura mediante dos modalidades:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

1. Participación, interés y realización de las actividades previstas. Valoración 10%

Se valorará la participación activa en las clases, la disposición a exponer en público las tareas realizadas así como la realización de las actividades propuestas por el profesor.

2. Elaboración y defensa de, al menos, 4 actividades didácticas correspondientes a las materias relacionadas con la especialidad de Economía. Valoración 25%.

Cada actividad deberá contener, al menos, la siguiente información: objetivos, temporalización, criterios de evaluación, recursos didácticos, metodología, relación con las competencias clave, uso de TIC. Estas actividades se podrán realizar durante el Practicum II.

3. Elaboración de una Unidad Didáctica. Valoración: 25%

Se valorará, entre otros, los siguientes aspectos: la relación con los objetivos y las competencias clave, la metodología, las actividades didácticas propuestas (al menos 2), criterios de evaluación, recursos didácticos, integración de las TIC y atención a la diversidad. Se podrá realizar en grupos de 2 o 3 personas.

4. Elaboración y defensa de una Programación Didáctica. Valoración: 40%

Se hará especial énfasis en la metodología, criterios de calificación, recursos didácticos, integración de las TIC, atención a la diversidad y seguimiento de la programación. Se podrá realizar en grupos de 2 o 3 personas. Se deberá realizar una exposición oral con una duración máxima de 20 minutos entre las dos partes.

Tanto en la Unidad Didáctica como en la Programación Didáctica se tendrá en cuenta la presentación, el rigor en la exposición, la calidad de la documentación incluida, la adecuada flexibilidad en la Programa Didáctica para poder adaptarse a situaciones posibles sobrevenidas y la distribución del tiempo entre los integrantes del grupo. La Unidad Didáctica y la Programación Didáctica deben ser de materias distintas.

Para poder acogerse a la evaluación continua es necesario que el estudiante realice las 4 partes propuestas. Para poder promediar es necesario que se obtenga como mínimo 4 puntos en cada una de las partes 2, 3 y 4. Se superará la asignatura mediante evaluación continua si la nota final es igual o superior a 5 puntos. En el caso de que sea inferior a 5 puntos, el estudiante podrá presentarse a la prueba global de evaluación.

En evaluación continua, el estudiante conocerá su calificación con al menos tres días de antelación a la prueba global para que pueda presentarse a dicha prueba global (tanto si está suspenso, como si por otros motivos lo considera oportuno), previo aviso al responsable de la asignatura.

B) PRUEBA GLOBAL DE EVALUACIÓN

La prueba global de evaluación tendrá los siguientes apartados:

1. Exposición y defensa de 6 actividades didácticas (tres de ellas correspondientes a ESO y otras tres correspondientes a Bachillerato). Cada actividad didáctica deberá contener la siguiente información: objetivos, temporalización, criterios de evaluación, recursos didácticos, metodología, relación con las competencias clave, uso de TIC. Valoración 40%
2. Examen escrito de preguntas breves en torno a conceptos, informaciones, datos, etc. relevantes aportados por la asignatura y estructurados en los 5 contenidos reflejados especificados para esta asignatura Valoración: 60%

El estudiante que no opte a la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse también a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Cualquier estudiante podrá ser llamado a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

De acuerdo con las normas de evaluación, la segunda convocatoria de cada curso se evaluará mediante la prueba global.

El estudiante que se encuentre matriculado en sus dos últimas convocatorias, tendrá derecho a la misma evaluación que el resto de estudiantes.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.